

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 66/2019

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR EN SITUACIONES DE POBREZA ENERGÉTICA 2019.

BDNS (Identif.) 434156

Se abre el plazo hasta el 30 de septiembre de 2019 para aquellas personas que residan en el municipio de Almodóvar del Río para la presentación de solicitudes acogidas al Programa de Po-

breza Energética de conformidad de la Resolución 2018/00002780, de 15 de noviembre de la Sra. Vicepresidenta del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba se ha aprobado el programa de intervención familiar en situaciones de pobreza energética, cuyo objetivo es la mejora de las condiciones de vida de las familias que residan en los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Córdoba poniendo en marcha acciones que reduzcan los efectos de la pobreza energética y; por tanto, prevenir situaciones de marginación y exclusión social derivadas de la mismas.

Almodóvar del Río, 10 de enero de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.